



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER.

San Salvador, 25 de julio de 2016

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre Asignaciones de la Presidencia de la República y el Ramo de Justicia y Seguridad Pública.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 1040 San Salvador, 25 de julio de 2016

De conformidad a lo establecido en los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, 59 y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		
0500 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
01 Dirección y Administración Institucional		
2016-0500-1-01-02-21-1 Administración General		
	54	172,783.34
2400 RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA		
01 Dirección y Administración Institucional		
2016-2400-2-01-02-21-1 Administración General		
	54	14,158.60
		<u>186,941.94</u>

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

0500 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
08 Apoyo a Instituciones Adscritas		
2016-0500-3-08-01-21-1 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, Gastos Corrientes		
	56	172,783.34
2400 RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA		
08 Apoyo a Instituciones Adscritas y otras Entidades		
2016-2400-2-08-02-21-1 Unidad Técnica Ejecutiva-Gastos Corrientes		
	56	14,158.60
		<u>186,941.94</u>

B) Introducir en la SECCIÓN B PRESUPUESTOS ESPECIALES, B.1 Instituciones Descentralizadas No Empresariales, Apartado II Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:



[Handwritten signature]



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA

QUEJAMOS

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

- Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se señalan:

0501 INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República		<u>172,783.34</u>

<u>EGRESOS</u>		
02 Actividades Deportivas		
2016-0501-3-02-04-21-1 Deporte de Alto Rendimiento	54	<u>172,783.34</u>

2402 UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA

<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública		<u>14,158.60</u>

<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2016-2402-2-01-02-21-1 Administración y Finanzas	54	7,079.74
03-21-1 Gerencia Programa de Protección	54	<u>7,078.86</u>
Total		<u>14,158.60</u>

- Incrementétese la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se indican, con las cantidades que a continuación se señalan:

0501 INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		<u>172,783.34</u>

<u>EGRESOS</u>		
02 Actividades Deportivas		
2016-0501-3-02-04-21-2 Deporte de Alto Rendimiento	54	<u>172,783.34</u>



Handwritten signature



Ministerio de Hacienda

MINISTERIO DE HACIENDA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

3. Incorpórese la fuente específica de ingresos e incrementese las asignaciones de gastos que se indican, con las cantidades que a continuación se señalan:

2402 UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos		<u>14,158.60</u>
<u>EGRESOS</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2016-2402-2-01-02-21-2 Administración y Finanzas	54	7,079.74
03-21-2 Gerencia Programa de Protección	54	7,078.86
Total		<u>14,158.60</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) CECACERES^o.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Roberto de Jesús Solórzano Castro
VICEMINISTRO DE HACIENDA